UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

Villarrica, 01 de Julio de 2016

UNVES/UOC/Nº 324/2016

Señor
Ambrocio Navarro Apodaca
NEUMATEC S.A.
Cnel. Oviedo y Cnel. Bogado
Teléfono: 0541 – 42721 / 42101
Villarrica

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **"Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo"**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a la **Contratación Directa N° 07/2016 Mantenimiento y Reparación de Vehículo - ID 309.568.**

Al respecto, informamos que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1521/2016 de fecha 28 de junio de 2016**, ha sido adjudicado el siguiente oferente:

TECH MECÁNICA INYECCIÓN de Charles Osvaldo Adorno Paniagua, con **RUC N° 1524448-2**, por un monto mínimo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones) IVA incluido y un monto máximo de Gs. 20.000.000.- (Guaraníes veinte millones) IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones solicitadas por la Convocante para la presente contratación y ser considerada como la oferta más baja en precio.

El monto adjudicado se ajusta a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

Agradecemos y esperamos su participación en los siguientes llamados a ser convocados por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarle atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibí Conforme: _____

Aclaración: Tamara Elizeur

Fecha: 01-07-16

NEUMATEC S.A. RUC 80... Villarrica - Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

Villarrica, 01 de julio de 2016

UNVES/UOC/Nº 323/2016

Señor
Charles Osvaldo Adorno Paniagua
TECH MECÁNICA INYECCIÓN
Boulevard Ayolas y Natalicio Talavera
Teléfono: 0541 42043 / 0971 407 723
Villarrica

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **"Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo"**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a la **Contratación Directa N° 07/2016 Mantenimiento y Reparación de Vehículo - ID 309.568.**

Al respecto, tenemos a bien informarle que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1521 de fecha 28 de junio de 2016, ha sido adjudicado para llevar adelante los servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículo** en el marco del citado procedimiento a contratación, **por un monto mínimo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones) IVA incluido y un monto máximo de Gs. 20.000.000.- (Guaraníes veinte millones) IVA incluido**, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado.

El monto adjudicado se ajusta a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

Solicitamos se comunique con nosotros al teléfono 0541 44407, a fin de llevar a cabo la firma del Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarle atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibí Conforme: _____

Aclaración: Charles Adorno

Fecha: 01/07/16